

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto: Esmalte Anticorrosivo Epóxico All Marine

Otros medios de identificación: No relevante

1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones:

Usos pertinentes: Pintura

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos sobre el proveedor:

Pinturas Algreco S.A. Calle 16 # 1A-88 Barrio Fray Peña

760501 Yumbo - Valle del Cauca -Colombia

Tfno.: (602) 6081300, para el resto del país: 01800052 6969

servicioalcliente@pinturasalgreco.com

www.pinturasalgreco.com

Emergencias químicas 24 horas:

Línea atención ARL SURA – CISTEMA: 018000511414 (Opción 1-1-3)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

SGA:

La clasificación del producto se ha realizado conforme al decreto 1496 de 2018 y Resolución 773 de 2021, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Acuático agudo. 2: Peligrosidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 2, H401

Acuático crónico. 2: Peligrosidad crónica para el medio ambiente acuático, Categoría 2, H411

Carc. 2: Carcinogenicidad, Categoría 2, H351

Irrit. Cut. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315

Irrit. Cut. 3: Irritación cutánea, categoría 3, H316

Les. Oc. 1: Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318

Liq. Infl. 3: Líquidos inflamables, Categoría 3, H226

Sens. Cut. 1A: Sensibilización cutánea, Categoría 1A, H317

Tox. Agud. 4: Toxicidad aguda por contacto con la piel, Categoría 4, H312

Tox. Agud. 4: Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4, H332

Tox. Agud. 5: Toxicidad aguda por ingestión, Categoría 5, H303

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia:

SGA:

Peligro



Indicaciones de peligro:

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS (continúa)

Acuático crónico. 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Puede provocar cáncer solo en exposición prolongada sin hacer uso de los EPP

Irrit. Cut. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

Irrit. Cut. 3: H316 - Provoca una leve irritación cutánea

Les. Oc. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves

Liq. Infl. 3: H226 - Líquido y vapores inflamables

Sens. Cut. 1A: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica

Tox. Agud. 4: H312 - Nocivo en contacto con la piel

Tox. Agud. 4: H332 - Nocivo si se inhala

Tox. Agud. 5: H303 - Puede ser nocivo en caso de ingestión

Consejos de prudencia:

P210: Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar

P280: Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado

P308+P313: EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico

P370+P378: En caso de incendio: Utilizar extintor de polvo ABC para la extinción

P501: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Ácidos grasos, C18-insatd., dimeros, productos de reacción con polietilenpoliaminas (CAS: 68410-23-1); Xileno (CAS: 1330-207); 2-butoxietanol (CAS: 111-76-2); 3,6-diazaoctano-1,8-diamina (CAS: 112-24-3)

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

60 % (oral), 60 % (cutánea), 61 % (inhalación) de la mezcla consiste en uno o varios componentes de toxicidad desconocida

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación:

No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias:






No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base de productos químicos

Componentes:

De acuerdo al Decreto 1496 de 2018, el producto presenta:

| Identificación | Nombre químico/clasificación | Concentración |
|-----------------|--|---|
| CAS: 68410-23-1 | Ácidos grasos, C18-insatd., dimeros, productos de reacción con polietilenpoliaminas Acuático agudo. 2: H401; Acuático crónico. 2: H411; Irrit. Cut. 2: H315; Les. Oc. 1: H318; Sens. Cut. 1A: H317 - Peligro |  25-<50% |
| CAS: 1330-20-7 | Xileno Irrit. Cut. 2: H315; Liq. Infl. 3: H226; Tox. Agud. 4: H312+H332; Tox. Agud. 5: H303 - Atención |  25-<50% |
| CAS: 111-76-2 | 2-butoxietanol Irrit. Cut. 2: H315; Irrit. oc. 2: H319; Liq. Infl. 4: H227; Tox. Agud. 4: H302+H312+H332 - Atención |  2.5 - <10 % |
| CAS: 112-24-3 | 3,6-diazaoctano-1,8-diamina Acuático agudo. 3: H402; Acuático crónico. 3: H412; Corr. Cut. 1B: H314; Sens. Cut. 1: H317; Tox. Agud. 4: H312; Tox. Agud. 5: H303 - Peligro |  1-<2.5% |
| CAS: 100-41-4 | Etilbenceno Carc. 2: H351; Liq. Infl. 2: H225; Tox. Agud. 4: H332; Tox. Agud. 5: H303 - Peligro |  1-<2.5% |

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancia consultar las secciones 11, 12 y 16. La clasificación respecto Carcinogenicidad de las sustancias se ha establecido en función de las monografías de la IARC adecuándola al sistema de clasificación SGA, para información sobre la clasificación IARC consulte la sección 11.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorrespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección. **Por contacto con los ojos:**

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial: No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados:

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO₂). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos del producto químico:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,).

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

| | |
|----------------|----------|
| Tª mínima: | 10 °C |
| Tª máxima: | 30 °C |
| Tiempo máximo: | 24 meses |

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (ACGIH):

| Identificación | Valor es límites ambientales | |
|--------------------------|------------------------------|----------|
| | TLV-TWA | TLV-STEL |
| Xileno CAS: 1330-20-7 | 100 ppm | 150 ppm |
| | | |
| | | |

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)


| Identificación | | Valores límite ambientales |
|----------------------------------|----------|----------------------------|
| 2-butoxi-etanol CAS: 111-76-2 | TLV-TWA | 20 ppm |
| | TLV-STEL | |
| Etilbenceno CAS: 100-41-4 | TLV-TWA | 20 ppm |
| | TLV-STEL | |

8.2 Controles técnicos apropiados:


A.- Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.


Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer. B.- Protección respiratoria.

| Pictograma | EPP | Observaciones |
|---|---|--|
|  Protección obligatoria de las vías respiratorias | Máscara auto filtrante para gases y vapores | Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes. |



C.- Protección específica de las manos.

| Pictograma | EPP | Observaciones |
|--|--|---|
|  Protección obligatoria de las manos | Guantes NO desechables de protección química | El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel. |



Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación. D.- Protección ocular y facial

| Pictograma | EPP | Observaciones |
|--|-----------------|--|
|  Protección obligatoria de la cara | Pantalla facial | Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras. |

E.- Protección corporal

| Pictograma | EPP | Observaciones |
|---|--|--|
|  Protección obligatoria del cuerpo | Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga | Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. |
|  Protección obligatoria de los pies | Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor | Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro. |

F.- Medidas complementarias de emergencia

| Medida de emergencia | Normas | Medida de emergencia | Normas |
|--|---|---|--|
|  Ducha de emergencia | ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011 |  Lavajojos | DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011 |

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

NTC 6018- Etiquetas ambientales tipo I. Sello ambiental colombiano. Criterios ambientales para pinturas y materiales de recubrimiento (determinados de acuerdo con la norma ASTM D6886):

Compuestos orgánicos volátiles: 39 % peso
Concentración C.O.V. a 20 °C: 376,81 kg/m³ (376,81 g/L)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C: Líquido
Aspecto: No determinado Color: No determinado Olor: No determinado
Umbral olfativo: No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 145 °C
Presión de vapor a 20 °C: 613 Pa
Presión de vapor a 50 °C: 3401,27 Pa (3,4 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: 966,2 kg/m³
Densidad relativa a 20 °C: 0,966
Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante * Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C: No relevante *
Concentración: No relevante * pH: No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C: No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante * Propiedad de solubilidad: No relevante * Temperatura de descomposición: No relevante * Punto de fusión/punto de congelación: No relevante *
Propiedades explosivas: No relevante *
Propiedades comburentes: No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: 25 °C

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD (continúa)

| | |
|------------------------------------|----------------|
| Inflamabilidad (sólido, gas): | No relevante * |
| Temperatura de auto-inflamación: | 238 °C |
| Límite de inflamabilidad inferior: | No determinado |
| Límite de inflamabilidad superior: | No determinado |
| Explosividad: | |
| Límite inferior de explosividad: | No relevante * |
| Límite superior de explosividad: | No relevante * |

9.2 Información adicional:

| | |
|------------------------------|----------------|
| Tensión superficial a 20 °C: | No relevante * |
| Índice de refracción: | No relevante * |

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

| | Choque y fricción | Contacto con el aire | Calentamiento | Luz Solar | Humedad |
|----------------------------------|-------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------|--------------|
| 10.5 | No aplicable | No aplicable | Riesgo de inflamación | Evitar incidencia directa | No aplicable |
| Materiales incompatibles: | | | | | |

| 10.6 | Productos Ácidos composición | peligrosos: Agua | Materias comburentes | Materias combustibles | Otros |
|-------------|------------------------------|------------------|---------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| | Evitar ácidos fuertes | No aplicable | Evitar incidencia directa | No aplicable | Evitar álcalis o bases fuertes |

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Contiene glicoles, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición: A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B- Inhalación (efecto agudo):

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Toxicidad aguda: Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3. C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
 - Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
 - Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: La exposición a este producto puede causar cáncer. Para más información sobre posibles efectos específicos sobre la salud ver sección 2.
IARC: Xileno (3); 2-butoxietanol (3); Etilbenceno (2B)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3. E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
 - Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en EPPsodios de dermatitis alérgicas de contacto- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3. H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

CAS 100-41-4 Etilbenceno: El etilbenceno presente en el producto es un componente del Xileno. El etilbenceno es un componente importante de los xilenos técnicos, la toxicología de estos productos fue revisada (WHO, 1997), IARC ha evaluado a los Xilenos como no clasificables en cuanto a su carcinogenicidad a los humanos (Grupo 3) (IARC, 1999) (Ref: Monografía IARC, Vol. 77, 2000; Vol. 71, 1999).

Información toxicológica específica de las sustancias:

| Identificación | Toxicidad aguda | | Género |
|--|-----------------|----------------------|--------|
| Xileno CAS: 1330-20-7 | DL50 oral | 2100 mg/kg | Rata |
| | DL50 cutánea | 1100 mg/kg (ATEi) | Rata |
| | CL50 inhalación | 11 mg/L (4 h) (ATEi) | |
| 2-butoxietanol CAS: 111-76-2 | DL50 oral | 1414 mg/kg | Rata |
| | DL50 cutánea | 1060 mg/kg | Conejo |
| | CL50 inhalación | 11 mg/L (4 h) | Rata |
| Etilbenceno CAS: 100-41-4 | DL50 oral | 3500 mg/kg | Rata |
| | DL50 cutánea | 15354 mg/kg | Conejo |
| | CL50 inhalación | 17,2 mg/L (4 h) | Rata |
| 3,6-diazaoctano-1,8-diamina CAS: 112-24-3 | DL50 oral | 2100 mg/kg | Rata |
| | DL50 cutánea | 1100 mg/kg | Rata |
| | CL50 inhalación | No relevante | |

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

| ATE mix | | Componentes de toxicidad desconocida |
|---------|--------------------------------|--------------------------------------|
| Oral | 7070 mg/kg (Método de cálculo) | 60 % |

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

| | | |
|------------|--------------------------------------|------|
| Cutánea | 1148,77 mg/kg (Método de cálculo) | 60 % |
| Inhalación | 11,29 mg/L (4 h) (Método de cálculo) | 61 % |

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades eco toxicológicas.

12.1 Toxicidad:

| Identificación | Toxicidad aguda | Especie | Género |
|---|-----------------|------------------|---|
| Ácidos grasos, C18-insatd., dímeros, productos de reacción con polietilenglicol CAS: 68410-23-1 | CL50 | 7,1 mg/L (96 h) | Danio rerio Pez |
| | CE50 | 5,2 mg/L (48 h) | Daphnia magna Crustáceo |
| | CE50 | 4,1 mg/L (72 h) | Pseudokirchneriella subcapitata Alga |
| Xileno CAS: 1330-20-7 | CL50 | 13,5 mg/L (96 h) | Oncorhynchus mykiss Pez |
| | CE50 | 3,4 mg/L (48 h) | Ceriodaphnia dubia Crustáceo |
| | CE50 | 10 mg/L (72 h) | Skeletonema costatum Alga |
| 2-butoxietanol CAS: 111-76-2 | CL50 | 1490 mg/L (96 h) | Lepomis macrochirus Pez |
| | CE50 | 1815 mg/L (48 h) | Daphnia magna Crustáceo |
| | CE50 | 911 mg/L (72 h) | Pseudokirchneriella subcapitata Alga |
| 3,6-diazaoctano-1,8-diamina CAS: 112-24-3 | CL50 | 495 mg/L (96 h) | Pimephales promelas Pez |
| | CE50 | 31,1 mg/L (48 h) | Daphnia magna Crustáceo |
| | CE50 | No relevante | |
| Etilbenceno CAS: 100-41-4 | CL50 | 42,3 mg/L (96 h) | Pimephales promelas Pez |
| | CE50 | 75 mg/L (48 h) | Daphnia magna Crustáceo |
| | CE50 | 63 mg/L (3 h) | Chlorella vulgaris Alga |

12.2 Persistencia y degradabilidad:

| Identificación | Degradabilidad | Biodegradabilidad |
|---|----------------|---|
| Ácidos grasos, C18-insatd., dímeros, productos de reacción con polietilenglicol CAS: 68410-23-1 | DBO5 | No relevante Concentración 1 mg/L |
| | DQO | No relevante Periodo 28 días |
| | DBO5/DQO | No relevante % Biodegradado 15 % |
| Xileno CAS: 1330-20-7 | DBO5 | No relevante Concentración No relevante |
| | DQO | No relevante Periodo 28 días |
| | DBO5/DQO | No relevante % Biodegradado 88 % |
| 2-butoxietanol CAS: 111-76-2 | DBO5 | 0.71 g O2/g Concentración 100 mg/L |
| | DQO | 2.2 g O2/g Periodo 14 días |
| | DBO5/DQO | 0.32 % Biodegradado 96 % |
| Etilbenceno CAS: 100-41-4 | DBO5 | No relevante Concentración 100 mg/L |
| | DQO | No relevante Periodo 14 días |
| | DBO5/DQO | No relevante % Biodegradado 90 % |

12.3 Potencial de bioacumulación:

| Identificación | Potencial de bioacumulación | |
|---|-----------------------------|-----|
| Ácidos grasos, C18-insatd., dímeros, productos de reacción con polietilenglicol CAS: 68410-23-1 | BCF | 492 |
| | Log POW | 3,7 |

| | | |
|---------------------------------|-----------|------|
| | Potencial | Alto |
| Xileno CAS: 1330-20-7 | BCF | 9 |
| | Log POW | 2,77 |
| | Potencial | Bajo |
| 2-butoxietanol CAS: 111-76-2 | BCF | 3 |
| | Log POW | 0,83 |
| | Potencial | Bajo |
| Etilbenceno CAS: 100-41-4 | BCF | 1 |
| | Log POW | 3,15 |
| | Potencial | Bajo |

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA (continúa)

12.4 Movilidad en el suelo:

| Identificación | Absorción/Desorción | | Volatilidad | |
|--|---------------------|----------------------|--------------|---------------------------------|
| | Koc | | Henry | |
| Xileno CAS: 1330-20-7 | Koc | 202 | Henry | 524,86 Pa·m ³ /mol |
| | Conclusión | Moderado | Suelo seco | Sí |
| | Tensión superficial | No relevante | Suelo húmedo | Sí |
| 2-butoxietanol CAS: 111-76-2 | Koc | 8 | Henry | 1,621E-1 Pa·m ³ /mol |
| | Conclusión | Muy Alto | Suelo seco | No |
| | Tensión superficial | 2,729E-2 N/m (25 °C) | Suelo húmedo | Sí |
| 3,6-diazaoctano-1,8-diamina CAS: 112-24-3 | Koc | No relevante | Henry | No relevante |
| | Conclusión | No relevante | Suelo seco | No relevante |
| | Tensión superficial | 4,307E-2 N/m (25 °C) | Suelo húmedo | No relevante |
| Etilbenceno CAS: 100-41-4 | Koc | 520 | Henry | 798,44 Pa·m ³ /mol |
| | Conclusión | Moderado | Suelo seco | Sí |
| | Tensión superficial | 2,859E-2 N/m (25 °C) | Suelo húmedo | Sí |

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación:

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

Decreto 4741 de 2005, Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación a la norma técnica colombiana 1692:



- 14.1 Número ONU:** UN1263
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: PINTURA
14.3 Clase(s) relativas al 3 transporte:
Etiquetas: 3
14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica: III
14.5 Riesgos ambientales: Sí
14.6 Precauciones especiales para el usuario Propiedades fisicoquímicas: ver epígrafe 9
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC: No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

En aplicación al IMDG 38-16:

- 14.1 Número ONU:** UN1263
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: PINTURA
14.3 Clase(s) relativas al 3 transporte:
Etiquetas: 3
14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica: III
14.5 Riesgos ambientales: Sí
14.6 Precauciones especiales para el usuario Propiedades fisicoquímicas: ver epígrafe 9
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC: No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2019:

- 14.1 Número ONU:** UN1263
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: PINTURA
14.3 Clase(s) relativas al 3 transporte:
Etiquetas: 3
14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica: III
14.5 Riesgos ambientales: Sí
14.6 Precauciones especiales para el usuario Propiedades fisicoquímicas: ver epígrafe 9
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC: No relevante

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:

NTP (National Toxicology Program): No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad de materiales como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN (continúa)

Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST
CONPES 3868 - Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas.
Decreto 1079 de 2015 - decreto único reglamentario del sector transporte
NTC 1692 -Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado
NTC 4532- Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración Decreto número 4741 de 2005
Decreto 1299 de 2008 -Reglamenta departamento de gestión ambiental de empresas a nivel industrial estado
Decreto 321 de 1999 - Adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.
NTC 4702 - 1 -Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 1. Explosivos
NTC 4702 - 2 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 2. Gases
NTC 4702 - 3 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 3. Líquidos Inflamables
NTC 4702 - 4 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 4. Sólidos Inflamables, Sustancias que presentan riesgo de combustión espontánea, sustancias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables. NTC 4702 - 5 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 5. Sustancias Comburentes y Peróxidos Orgánicos
NTC 4702 - 6 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 6. Sustancias Tóxicas e Infecciosas NTC 4702 - 8 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8. Sustancias Corrosivas
NTC 4702 - 9 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 9. Sustancias Peligrosas varias

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta hoja de datos de seguridad de materiales se ha desarrollado de acuerdo a la norma técnica colombiana NTC 4435:2010

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H315: Provoca irritación cutánea
H316: Provoca una leve irritación cutánea
H318: Provoca lesiones oculares graves
H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H317: Puede provocar una reacción cutánea alérgica
H401: Tóxico para los organismos acuáticos
H351: Susceptible de provocar cáncer
H312: Nocivo en contacto con la piel
H303: Puede ser nocivo en caso de ingestión
H332: Nocivo si se inhala
H226: Líquido y vapores inflamables

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

SGA:

Acuatico agudo. 2: H401 - Tóxico para los organismos acuáticos
Acuatico agudo. 3: H402 - Nocivo para los organismos acuáticos
Acuatico cronico. 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Acuatico cronico. 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Carc. 2: H351 - Susceptible de provocar cáncer
Corr. Cut. 1B: H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares
Irrit. Cut. 2: H315 - Provoca irritación cutánea
Irrit. oc. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave
Les. Oc. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves
Liq. Infl. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables
Liq. Infl. 3: H226 - Líquido y vapores inflamables
Liq. Infl. 4: H227 - Líquido combustible
Sens. Cut. 1: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica
Sens. Cut. 1A: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica
Tox. Agud. 4: H302+H312+H332 - Nocivo en caso de ingestión, en contacto con la piel o si se inhala
Tox. Agud. 4: H312 - Nocivo en contacto con la piel
Tox. Agud. 4: H312+H332 - Nocivo en contacto con la piel o si se inhala
Tox. Agud. 4: H332 - Nocivo si se inhala
Tox. Agud. 5: H303 - Puede ser nocivo en caso de ingestión

Consejos relativos a la formación:

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES (continúa)

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad de materiales, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)
IARC: Agencia Internacional para la Investigación sobre Cáncer
OSHA: Occupational Safety and Health Administration, U.S Department of Labor
NTP: National Toxicology
Program TOXNET: Toxicology
data network

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de oxígeno
DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días
BCF: factor de bioconcentración
DL50: dosis letal 50
CL50: concentración letal 50
EC50: concentración efectiva 50
Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

NFPA:

Salud: 3
Inflamabilidad: 3
Inestabilidad: 0
Especiales: No relevante



La información contenida en esta ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de esta. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de datos de seguridad de materiales únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD